



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301120200022900	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada	Oscar Javier Quintero Torres, Bertilda Maria Ebratt Suarez	02/09/2020	Auto Ordena - Corrijase Numeral 2 Auto Admisorio
08001405301120190056900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Cardicom Sas	02/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301120200026600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Yessitt Armando Mendez Moreno	02/09/2020	Auto Rechaza
08001405301120180034300	Procesos Ejecutivos	Inmobiliaria Urbanas Ltda-Inurbanas	Luis Antonio Martinez Torres, Karen Leidys Rodriguez Martinez	02/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO

Secretaría

Código de Verificación

449a2819-390c-47c7-8a3a-053af1d76beb